

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ODONTOSEGUROS GUAYASAMIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a las 17h00 horas, del día treinta (30) de abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía **ODONTOSEGUROS GUAYASAMIN CIA. LTDA.**, ubicadas en la Ave. Amazonas y Gaspar de Villaroel, Portal de Liga, se reúnen los socios de la mencionada compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión, la señora Leslie Cristina Guayasamin Sarzosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria de la Junta General, la señorita Anahí Verónica Guayasamin Sarzosa, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que forme la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente:

SOCIOS	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones
Wladimir Guayasamin Landázuri	USD \$208,00	208
Anahí Guayasamin Sarzosa	USD \$64,00	64
Iván Guayasamin Landázuri	USD \$64,00	64
Leslie Guayasamin Sarzosa	USD \$64,00	64
Total:	USD \$400,00	400

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y debidamente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Con este antecedente, el Presidente de la Junta propone a la totalidad de socios, que al amparo de lo dispuesto en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley de Compañías, se constituyan en Junta Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar la transferencia de las normas NEC a las NIIF de la compañía ODONTOSEGUROS GUAYASAMIN CIA. LTDA.

La Junta General de socios lo aprueba por una unanimidad.

Por lo que se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria de socios, el único punto constante en el orden del día.

Sobre este único punto del orden del día, toma la palabra la señorita Anahí Guayasamin Sarzosa, quien indica que en su calidad de Gerente General y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades adoptadas por la Superintendencia de Compañías se ha procedido con la preparación de sus Estados Financieros y su conversión a las normas NIIF, se ha convocado a los socios de la empresa para aprobación de la transición de las Normas Financieras NEC a las Normas

Internacionales de Información Financiera NIIF y su respectiva aprobación de sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Los asistentes, por unanimidad, **aceptan y aprueban la transición de las normas NEC a las NIIF por parte de la compañía ODONTOSEGUROS GUAYASAMIN CIA. LTDA.**, estableciendo estas últimas como la normativa financiera de la empresa desde el presente periodo fiscal, disponiendo su ejecución inmediata por parte de la Gerente General y el Contador de la empresa.

No existiendo otro asunto a que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se redacte el Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que una vez leída por la Secretaria, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes, haciendo constar al Presidente y Secretaria de la Junta, en unidad de acto a las 18h00 del treinta (30) de abril del dos mil trece, con lo que se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta:


Iván Guayasamin Landázuri
CC. 1703870061


Wladimir Guayasamin Landázuri
CC.1705530101


Leslie Guayasamin Sarzosa
Presidente de la Junta
CC.1713673364


Anahi Guayasamin Sarzosa
Secretaria de la Junta
CC.1713673372